

COMUNICACIÓN RELATIVA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO, DINAMIZACIÓN, PROMOCIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL VIVERO QUE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SEVILLA HA PUESTO EN FUNCIONAMIENTO CON LOS FONDOS FEDER DE LA FUNDACIÓN INCYDE, A FINANCIAR POR EL FEDER EN UN 80%.

En Madrid, a 27 de marzo de 2015.

1. Que, con fecha 18 de febrero de 2015, la Fundación INCYDE publicó en su página web, www.incyde.org, el anuncio para la contratación de los servicios de apoyo técnico, dinamización, promoción, análisis, evaluación y aprovechamiento del vivero que la Cámara de Comercio de Sevilla ha puesto en funcionamiento con los fondos FEDER de la Fundación INCYDE, iniciándose el correspondiente procedimiento de contratación.
2. Que con fecha 26 de marzo de 2015 se recibió en la Fundación INCYDE escrito de la Cámara de Comercio de Sevilla, organismo cofinanciador de las presentes actuaciones, por medio de la cual comunicaba su imposibilidad de llevar a cabo la cofinanciación de los servicios objeto del presente procedimiento, por razones presupuestarias. Concretamente se refleja lo siguiente *“Las razones que han llevado a la Cámara de Comercio de Sevilla a tomar esta decisión, han sido no poder hacer frente a la financiación recogida [...], así como a lo dispuesto en los pliegos de cláusulas particulares del expediente de contratación DF38/2015, y que conllevaría a que esta Cámara tuviera que hacer frente al 20% de la cantidad de 55.000 €+IVA, que corresponde al presupuesto total de los servicios que salen a licitación”*.
3. Que de conformidad con la comunicación remitida por la Cámara de Sevilla, y por circunstancias ajenas a INCYDE, se comunica, por medio de la presente, la imposibilidad de ejecutar el contrato de los servicios objeto de la licitación actualmente en curso.

De acuerdo con lo anterior, la Dirección General firma el presente escrito comunicándolo a ~~todos~~ los licitadores, con objeto de dar cumplimiento a lo que se describe respecto del acuerdo adoptado.


Cámaras
Fundación INCYDE
C/ Ribera de Loira, 72, 28042 Madrid
915 020 0350

D. Javier Collado Cortés
Director General.